

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Sub Gerencia General de Administración y Finanzas
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 12 de noviembre de 2024

Director
Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 117/2024 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO BCP– ID N° 451.898.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted a fin de contestar la observación realizada:

1. ***El contrato se suscribió antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta. Conforme a la Resolución N° 15/24.***

Al respecto, se menciona que, la notificación a los oferentes fue realizada por la convocante en fecha 04/10/24 de acuerdo al Art. 60 de la Resolución DNCP N° 4401/23: “...***En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación...***”. Se adjunta la notificación realizada en la fecha mencionada.

La suscripción del contrato fue realizada en fecha 18/10/24, de conformidad al Art. 51 de la Resolución DNCP N° 4400/23: “...***La protesta contra el resultado del procedimiento de contratación debe ser interpuesta dentro del plazo de siete (7) días hábiles posteriores a la notificación del acto administrativo pertinente...***”; por lo que se cumple con el plazo de interposición de protestas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

YOLANDA
ELIZABETH
GONZALEZ BENITEZ

Firmado digitalmente por
YOLANDA ELIZABETH
GONZALEZ BENITEZ
Fecha: 2024.11.12 14:06:10
-03'00'

Unidad Operativa de Contratación
Encargada de Despacho

Misión: Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país.



Sub Gerencia General de Administración y Finanzas
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Notificación

Asunción, 3 de octubre de 2024

Señores

19 DE ENERO S.R.L. - 19deenero@click.com.py

IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA) - mlevy@imut.com.py; licitaciones@imut.com.py

Referencia: “LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 117/2024 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO BCP – ID N° 451898”. -

Por la presente me dirijo a Ustedes con relación al proceso licitatorio citado en la referencia, a fin de notificarles que:

Por **RESOLUCIÓN G.G. N° 179/2024 de fecha 2 de octubre de 2024**, la Institución resolvió adjudicar los **LOTES N° 2, 4 y 5** a la firma **19 DE ENERO S.R.L.** de la licitación de referencia.

Por **RESOLUCIÓN G.G. N° 180/2024 de fecha 2 de octubre de 2024**, la Institución resolvió adjudicar los **LOTES N° 1 y 3** a la firma **IMUT S.A.** de la licitación de referencia.

La presente notificación se remite al correo electrónico declarado por el oferente en su respectivo formulario de oferta.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normativas vigentes:

- i) Se adjunta copia íntegra de la/s resolución/es notificada/s.
 - ii) Igualmente, se adjunta copia íntegra del informe de evaluación correspondiente.
- Se le informa que, contra la/s resolución/es aquí notificada/s, puede interponer recurso de protesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), dentro del plazo de siete (7) **días hábiles** posteriores a la notificación del acto administrativo pertinente. La interposición de la protesta fuera del plazo previsto será motivo de rechazo in límine, conforme con el procedimiento establecido en la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

Agradecemos la participación y esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice nuestra Institución.

Atentamente.

YOLANDA
ELIZABETH
GONZALEZ BENITEZ
Unidad Operativa de Contratación
Encargada de Despacho

Firmado digitalmente por
YOLANDA ELIZABETH GONZALEZ
BENITEZ
Fecha: 2024.10.04 08:14:32 -04'00'